

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ QUINTO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 061

Fecha Estado: 04/08/2020 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500520160078500	Ordinario	ELISEO PEREA	PORVENIR	Auto resuelve solicitud niega emplazamiento. requiere a la parte actora. ja	03/08/2020		
05001310500520160087900	Ordinario	LUZ ADIELA MONTOYA MONTOYA	COLPENSIONES	Auto resuelve solicitud Niega emplazamiento. Requiere a la parte actora. ja	03/08/2020		
05001310500520160145900	Ordinario	PASTORA OSORIO BEDOYA	COLPENSIONES	Auto resuelve solicitud se accede al desglose, pero debe aportar copia de los documentos frente a los cuales pretende el desglose. ja	03/08/2020		
05001310500520170069500	Ordinario	ERIKA ANDREA ZAPATA DAVID	COLDETEC SAS	Auto resuelve solicitud se niega solicitud de desistimiento tácito. Se accede al emplazamiento de la señora LUZ HELENA HURTADO y se desigan como curador al Dr. ESTEBAN OCHOA GONZALEZ. se ordena la remisión del telegrama y la publicación del edicto. ja	03/08/2020		
05001310500520170093500	Ordinario	LEIDY JOHANA VASQUEZ MONSALVE	GRUPO JALIA SAS	Auto requiere A la demandante, para que en presencia del Juez y de un funcionario delegado por el Despacho, se sirva plasmar su firma en las planillas aportadas por esta dependencia judicial. ja	03/08/2020		
05001310500520170102100	Ordinario	EDUARDO VASQUEZ HENAO	CENTRO JEEP EN LIQUIDACION	Auto pone en conocimiento se deja sin efectos el auto del 23 de mayo de 2018 (FL.76) para en su lugar indicarle a la codemandada CENTRO JEEP S.A. EN LIQUIDACION que aún está dentro del término legal para contestar a la demanda. ja	03/08/2020		
05001310500520180045600	Ordinario	MARTHA LUCIA PENAGOS LOPEZ	GUSTAVO LOPEZ	Auto resuelve solicitud Niega emplazamiento - requiere nuevamente a la parte actora. ja	03/08/2020		
05001310500520180048500	Ordinario	ANDREA ZULUAGA ELJACH	COLPENSIONES	Auto decreta nulidad de todo lo actuado desde la audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas, celebrada el nueve (09) de septiembre de 2019 inclusive; aclarando que por economía procesal se mantiene incólume la totalidad de la prueba documental allegada al proceso. Se vincula a la presente litis a la señora GLORIA CECILIA MEJIA CORREA en calidad de litisconsorte necesaria por activa. Ordena notificar. ja	03/08/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500520180052500	Ordinario	DOLLY AMPARO ZXULUAGA DE ESTRADA	FONDO DE PASIVO DE LOS FERROCARRILES NACIONALES DE COL.	Auto reconoce personería para representar a la demandada como apoderado ppal al Dr. JAVIER ANTONIO RODAS VELASQUEZ. Se entiende revocado el poder que le habia sido conferido a la doctora NATALIA AGUDELO ZAPATA. ja	03/08/2020		
05001310500520180057900	Ordinario	DANIEL REZENDE CALAIS	HOLCREST SAS Y PROTECCION	Auto que aplaza audiencia De CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, TRÁMITE Y JUZGAMIENTO (arts. 77 y 80 del CPTSS), para que tengan lugar el día jJUEVES, TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE (2020) a las NUEVE DE LA MAÑANA (09:00a.m.), a través de la plataforma virtual de Microsoft Teams. REQUIERE a las partes para que alleguen copia de su documento de identidad e indiquen el correo electrónico del que harán uso para asistir a dicha diligencia. jcp	03/08/2020		
05001310500520190017700	Ordinario	JAIRO PEREZ BEDOYA	COLPENSIONES E.I.C.E	Auto decreta nulidad de todo lo actuado desde la audiencia obligatoria del art 77 CPTSS celebrada el veintiuno (21) de septiembre de 2017 inclusive; aclarando que por economía procesal se mantieneincólume latotalidad de la prueba documental allegada al proceso, la sucesión procesal decreta a la parte demandante mediante auto del 12 de julio de 2019 y la publicación del edicto emplazatorio de los herederos indeterminados del señor JAIRO DE JESUS PEREZ BEDOYA. Se ordena notificar a la Procuradora Judicial para los asuntos del Trabajo y de la Seguridad Social. ja	03/08/2020		
05001310500520190029400	Ordinario	PATRICIA LUCIA CALDERON TRUJILLO	COLPENSIONES	Auto que aplaza audiencia De CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, TRÁMITE Y JUZGAMIENTO (arts. 77 y 80 del CPTSS), para que tengan lugar el día VIERNES, CATORCE (14) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE (2020) a las NUEVE DE LA MAÑANA (09:00a.m.), a través de la plataforma virtual de Microsoft Teams. REQUIERE a las partes para que alleguen copia de su documento de identidad e indiquen el correo electrónico del que harán uso para asistir a dicha diligencia. jcp	03/08/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500520190043000	Ordinario	GILBERTO DE JESUS BOTERO RESTREPO	COLPENSIONES EICE	Auto que aplaza audiencia DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, TRÁMITE Y JUZGAMIENTO (arts. 77 y 80 del CPTSS), par que tengan lugar el día MIÉRCOLES, DOCE (12) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE (2020) a las NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 a. m.), a través de la plataforma virtual de Microsoft Teams. REQUIERE a las partes para que alleguen copia de su documento de identidad e indiquen el correo electrónico del que harán uso para asistir a dicha diligencia. LD	03/08/2020		
05001310500520190044500	Ordinario	ADRIANA MARIA LONDOÑO SALGARRIAGA	OPTIMA LIMPIEZA	Audiencia Laboral del art 77 del CPTSS (06/07/2020). Se fija fecha para que tenga lugar la audiencia de trámite y juzgamiento (art.80 CPTSS) para el VIERNES, TREINTA (30) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) a las OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (08:30am). jcp	03/08/2020		
05001310500520190046800	Ordinario	GLORIA LUCIA LOPEZ ARANGO	COLPENSIONES PROTECCION	Auto que aplaza audiencia De CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, TRÁMITE Y JUZGAMIENTO (arts. 77 y 80 del CPTSS), para que tengan lugar el día VIERNES, CATORCE (14) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE (2020) a las DOS DE LA TARDE (02:00 p.m.), a través de la plataforma virtual de Microsoft Teams. REQUIERE a las partes para que alleguen copia de su documento de identidad e indiquen el correo electrónico del que harán uso para asistir a dicha diligencia. audiencia que se realizara de manera conjunta. jcp	03/08/2020		
05001310500520190047700	Ordinario	OMAR JAVIER DUITAMA MUÑOZ	PROTECCION - COLPENSIONES	Auto que aplaza audiencia De CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, TRÁMITE Y JUZGAMIENTO (arts. 77 y 80 del CPTSS), para que tengan lugar el día MIERCOLES, DOCE (12) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE (2020) a las DOS DE LA TARDE (02:00 p.m.), a través de la plataforma virtual de Microsoft Teams. REQUIERE a las partes para que alleguen copia de su documento de identidad e indiquen el correo electrónico del que harán uso para asistir a dicha diligencia. audiencia que se realizara de manera conjunta. jcp	03/08/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500520190048800	Ordinario	LILIANA DEL SOCORRO RENDON PAJON	COLPENSIONES - PROTECCION	Auto que aplaza audiencia De CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, TRÁMITE Y JUZGAMIENTO (arts. 77 y 80 del CPTSS), para que tengan lugar el día MIERCOLES, DOCE (12) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE (2020) a las DOS DE LA TARDE (02:00 p.m.), a través de la plataforma virtual de Microsoft Teams. REQUIERE a las partes para que alleguen copia de su documento de identidad e indiquen el correo electrónico del que harán uso para asistir a dicha diligencia. audiencia que se realizara de manera conjunta. jcp	03/08/2020		
05001310500520190049800	Ordinario	JUAN GUILLERMO MARTINEZ CARDONA	PROTECCION - COLPENSIONES	Auto que aplaza audiencia De CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, TRÁMITE Y JUZGAMIENTO (arts. 77 y 80 del CPTSS), para que tengan lugar el día MIERCOLES, DOCE (12) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE (2020) a las DOS DE LA TARDE (02:00 p.m.), a través de la plataforma virtual de Microsoft Teams. REQUIERE a las partes para que alleguen copia de su documento de identidad e indiquen el correo electrónico del que harán uso para asistir a dicha diligencia. audiencia que se realizara de manera conjunta. jcp	03/08/2020		
05001310500520190050400	Ordinario	ANA LUCIA LONDOÑO PEREZ	PROTECCION - COLPENSIONES	Auto que aplaza audiencia De CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, TRÁMITE Y JUZGAMIENTO (arts. 77 y 80 del CPTSS), para que tengan lugar el día MIERCOLES, DOCE (12) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE (2020) a las DOS DE LA TARDE (02:00 p.m.), a través de la plataforma virtual de Microsoft Teams. REQUIERE a las partes para que alleguen copia de su documento de identidad e indiquen el correo electrónico del que harán uso para asistir a dicha diligencia. audiencia que seran realizadas de manera conjunta. jcp	03/08/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500520190051100	Ordinario	RICARDO ALBEIRO PINEDA SALAZAR	PROTECCION - COLPENSIONES	Auto que aplaza audiencia De CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, TRÁMITE Y JUZGAMIENTO (arts. 77 y 80 del CPTSS), para que tengan lugar el día VIERNES, CATORCE (14) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE (2020) a las DOS DE LA TARDE (02:00 p.m.), a través de la plataforma virtual de Microsoft Teams. REQUIERE a las partes para que alleguen copia de su documento de identidad e indiquen el correo electrónico del que harán uso para asistir a dicha diligencia. audiencia que se realizara de manera conjunta. jcp	03/08/2020		
05001310500520190052200	Ordinario	LIVANIER ECHEVERRI GOMEZ	COLPENSIONES	Audiencia Laboral (07-07-2020) Audiencia del artículo 77 del CPTSS. Fija fecha para que tenga lugar la audiencia de TRÁMITE Y JUZGAMIENTO de que trata el artículo 80 del CPTSS, para el día JUEVES, OCHO (08) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) a las DOS DE LA TARDE (02:00 p. m.). LD	03/08/2020		
05001310500520190053500	Ordinario	MIGUEL ANGEL URIBE ROJAS	PROTECCION Y COLPENSIONES	Auto que aplaza audiencia De CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, TRÁMITE Y JUZGAMIENTO (arts. 77 y 80 del CPTSS), para que tengan lugar el día VIERNES, CATORCE (14) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE (2020) a las DOS DE LA TARDE (02:00 p.m.), a través de la plataforma virtual de Microsoft Teams. REQUIERE a las partes para que alleguen copia de su documento de identidad e indiquen el correo electrónico del que harán uso para asistir a dicha diligencia. audiencia que seran realizadas de manera conjunta. jcp	03/08/2020		
05001310500520190053800	Ordinario	RUBEN DARIO GARCES CARVAJAL	AFP PROTECCIÓN S.A.	Auto que aplaza audiencia De CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, TRÁMITE Y JUZGAMIENTO (arts. 77 y 80 del CPTSS), para que tengan lugar el día VIERNES, CATORCE (14) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE (2020) a las DOS DE LA TARDE (02:00 p.m.), a través de la plataforma virtual de Microsoft Teams. REQUIERE a las partes para que alleguen copia de su documento de identidad e indiquen el correo electrónico del que harán uso para asistir a dicha diligencia. audiencia que se realizara de manera conjunta. jcp	03/08/2020		
05001310500520200008400	Ordinario	HECTOR FABIO MURILLO MOSQUERA	ARQUITECTOS E INGENIEROS ASOCIADOS SA	Auto inadmite demanda se le concede 5 días habiles para que cumpla requisitos, so pena de rechazo de la demanda. ja	03/08/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500520200010900	Ordinario	ANTIOQUEÑA DE COMBUSTIBLES	COOMEVA EPS	Auto inadmite demanda se le concede 5 días hábiles para que cumpla requisitos, so pena de rechazo de la demanda. ja	03/08/2020		
05001310500520200011100	Ordinario	JULIETH PAOLA PEREZ OTERO	SOCIEDAD INTEGRAL DE ESPECIALISTAS EN SALUD	Auto inadmite demanda se le concede 5 días hábiles para que cumpla requisitos, so pena de rechazo de la demanda. ja	03/08/2020		
05001310500520200012500	Ordinario	JOSE JAIRO GONZALEZ BLAIR	LUZ MARCELA GONZALEZ BLAIR	Auto inadmite demanda se le concede 5 días hábiles para que cumpla requisitos, so pena de rechazo de la demanda. ja	03/08/2020		
05001310500520200016500	Ordinario	JORGE IVAN MUÑOZ OQUENDO	SERVITRANS FLANDES S.A.S.	Auto rechaza demanda en razón de la cuantía, se ordena remitir el expediente a la Oficina de Apoyo Judicial de Medellín, para que sea sometido a reparto entre os Juzgados Municipales de Pequeñas Causas Laborales de dicha ciudad. jcp	03/08/2020		
05001310500520200016800	Ordinario	MARCO FIDEL VALENCIA ARCILA	SOLUCIONES EFECTIVAS SAS	Auto inadmite demanda Se ordena a la parte actora que dentro del término de cinco (5) días hábiles cumpla con los siguientes requisitos, so pena de rechazo. jcp	03/08/2020		
05001310500520200017600	Ordinario	JOSE NELIN PALACIOS MORENO	UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA DE MEDELLÍN	Auto rechaza demanda por falta de competencia territorial. Se requiere a la parte actora, para que en el término de CINCO (5) DÍAS HÁBILES, indique donde desea que sea remitida la demanda, si ante el Juzgado Civil Laboral del Circuito de Marinilla, o ante los Jueces Laborales del Circuito de Bogotá D.C., so pena del archivo del proceso. jcp	03/08/2020		
05001310500520200018000	Ordinario	CAROLINA RODRIGUEZ MORALES	KERALTY S.A.S.	Auto inadmite demanda se ordena a la parte actora que dentro del término de cinco (5) días hábiles cumpla con los requisitos, so pena de rechazo. jcp	03/08/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/08/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUIS DANIEL ACOSTA LÓPEZ
SECRETARIO (A)